



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 69/19

RESOLUCIÓN

Almería, a 25 de noviembre de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 26 de noviembre de 2019 (MARTES)** a las **NUEVE HORAS**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 19 de noviembre de 2019 (68/19).

2.- Disposiciones oficiales.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

3.- Adjudicación del contrato menor de servicios de "Soporte y mantenimiento de aplicación de Gestión de Decretos y Registro", a la empresa TangramBpm Soluciones y Servicios S.L. por importe de 13.310 €.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA

4.- Aprobación del dato del período medio de pago global a proveedores mensual de octubre de 2019, de la Corporación Local.

5.- Adjudicación del contrato de suministro de sistemas y equipamiento de información para movilidad, a Clave Informática Soft S.L. por importe de 5.098,70 €.

DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

6.- Aprobación del cambio de responsable de la dirección facultativa para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto de "Apertura de vial y remodelación del cruce entra la Calle Instinción, la Ctra. de Nijar-Los Molinos y la Carrera del Mamí en la Barriada de Los Molinos".

7.- Aprobación de la retirada del quiosco K-16, destinado a la actividad de prensa, sito en C/ Santos Zárate.

8.- Aprobación de la retirada del quiosco K-92, destinado a la actividad de café-bar, sito en C/ Nicaragua.

DELEGACION DE AREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

9.- Aprobación de la concesión de subvención de la Asociación de Comerciantes y Empresarios El Alquian, por importe de 7.500,00 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	25-11-2019 13:16:59
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	25-11-2019 13:48:19



10.- Aprobación de la modificación del plazo de prestación del "Servicio de organización y desarrollo de actividades de dinamización comercial en la ciudad de Almería, temporada de invierno-primavera de 2019".

11.- Dar cuenta de los resultados del análisis y medidas propuestas para garantizar la viabilidad comercial del Mercado Central, recogidos en el "Estudio para el diagnóstico de la situación comercial del Mercado Central de la ciudad de Almería. Propuestas de Actuación".

DELEGACION DE AREA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

12.- Aprobación del reconocimiento del derecho, en concepto de pagos realizados por la empresa Ecoembalajes España S.A. (Ecoembes), por importe de 520.936,34 €.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

13.- Aprobación del gasto por devolución de ingresos e intereses de demora, por importes de 10.712,92 € y 452,24 €, respectivamente, relativos a la subvención para la renta mínima de inserción social.

14.- Adjudicación del contrato menor de servicios para la "Organización de la III Gala Municipal de la Discapacidad", a la empresa Congresur 2001 S.L. por importe de 6.043,71 €.

15.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas de Emergencia Social.

16.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas a Menores.

17.- Aprobación del borrador de Convenio suscrito con la Asociación Provincial de Personas con Discapacidad Verdiblanca, para la concesión de subvención por importe de 15.000,00 €.

18.- Aprobación de la convocatoria y bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas a Federaciones de Asociaciones de Vecinos de la Delegación de Area de Familia, Igualdad y Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Almería, correspondiente al año 2019 por importe total de 9.000 €.

DELEGACIÓN DE AREA DE CULTURA Y EDUCACION

19.- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a mandamientos de pago con carácter de "a justificar", por importe total de 25.689,00 €.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

20.- Aprobación de las fases de autorización y disposición del gasto, en concepto de cuotas de la Comunidad de Propietarios "Aparcamiento Gloria Fuertes", por importe de 9.409,38 €.

21.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

22.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	25-11-2019 13:16:59
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	25-11-2019 13:48:19